

INDICE

	Pag.
1. ANTECEDENTES	2
2. JUSTIFICACION	3
3. OBJETIVO GENERAL	9
4. POBLACION SUJETO	10
4.1. Actores de una Red Comunitaria	10
4.1.1. Actores primarios	10
4.1.2. Actores alternativos o coadyuvantes	10
5. MARCO TEORICO	
5.1. Algunos Fundamentos Orientadores de las Redes Comunitarias.	11
5.2. El Concepto de Comunidad	12
5.3. El Concepto de Red	13
5.4. El Concepto de Red Comunitaria	20
6. PINCIPALES COMPONENTES DE UNA RED COMUNITARIA.	21
6.1. Organización	21
6.2. Promoción y Capacitación	22
6.3. Material Educativo	22
6.4. Algunos Instrumentos de Alerta Temprana	23
7. METODOLOGIA	24
7.1. Aproximación Preliminar	24

7.2. Aproximación Intencional	25
7.3. Construyendo la Red	27
7.3.1. <i>Primera Etapa</i>	27
7.3.1.1. Identificando los problemas de la comunidad y sus causas.	28
7.3.1.2. Buscando juntos la solución de los Problemas.	29
7.3.2. <i>Segunda Etapa</i>	31
7.3.2.1. La comunidad educando a la comunidad en una acción dialógica.	
7.3.2.2. La comunidad se auto motiva y fortalece.	32
7.3.2.3. Hablando con una sola voz	33
7.3.3. <i>Tercera Etapa</i>	33
7.3.3.1. De la propuesta a la realización	33
7.3.3.2. Pasando de la organización a la acción.	34
7.3.3.3. Del buen ejemplo de unos, otros hallan el camino.	35
8. APLICACIONES DE UNA RED COMUNITARIA	36
9. REQUERIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA RED COMUNITARIA.	38
9.1. Nivel Comunal	38
9.2. Nivel Local	38
9.3. Nivel Nacional	38

10. DE LA EXPERIENCIA A LA EXPERIENCIA: ALGUNAS RECOMENDACIONES.	40
BIBLIOGRAFÍA	42

REDES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCION DE DESASTRES

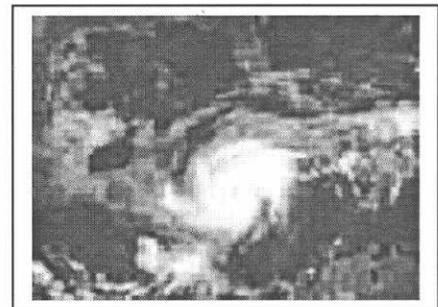
1. ANTECEDENTES

La posición de Costa Rica en el istmo centroamericano, entre dos grandes masas oceánicas (Mar Caribe y Océano Pacífico), la convierten en una porción geográfica frecuentemente afectada por fenómenos de origen natural, tanto de tipo geológico (sismos, deslizamientos, erupciones volcánicas, tsunamis), como hidrometeorológico (huracanes, lluvias intensas, sequías y otros.

Sumado a ello, no pueden dejar de considerarse las características orogénicas entre las cuales se pueden enumerar tres importantes cordilleras que atraviesan el país formando grandes extensiones de terreno con pronunciadas pendientes y una enorme cantidad de caudalosos ríos que discurren hacia ambos océanos.

Como consecuencia de esta condición propia del país, la relación entre amenazas y vulnerabilidad presenta el siguiente panorama:

- Zonas pobladas y desarrollo en áreas de riesgo volcánico.
- Recurrente e intensa actividad



lluviosa, huracanes, tormentas tropicales y otros disturbios atmosféricos que provocan continuas inundaciones en zonas densamente pobladas y con altos índices de pobreza.

- Deslizamientos que amenazan innumerables asentamientos humanos en diversos puntos del territorio.
- Incendios forestales severos y recurrentes que ponen de manifiesto la debilidad del país ante estos eventos.
- Poca conciencia y conocimiento por parte de la población sobre como prevenir el riesgo sísmico existente, sus efectos y consecuencias.
- Prácticas inadecuadas en el uso del suelo por problemas de deforestación, cultivos, ganadería obras públicas y civiles.
- Desarrollo industrial incipiente y con serios problemas para el manejo actividades productivas que impliquen el manejo de substancias tóxicas y peligrosas.

2. JUSTIFICACION

Durante muchos años se han hecho esfuerzos importantes que han representado inversiones

millonarias, en formar y fortalecer organizaciones, con el fin de atender situaciones de emergencia o desastre; organizaciones, cuya base la constituyen las mismas instituciones del Estado. Esto ha fortalecido el concepto paternalista del Estado, de ese Estado benefactor, desde donde, según la visión de algunos, deben emanar todas las soluciones a los problemas que en la mayoría de las ocasiones, son producto de la interrelación de los grupos y los individuos de la sociedad civil entre sí y de esta con su entorno o su hábitat.

En algunos esfuerzos aislados se ha pretendido transferir la responsabilidad a los gobiernos locales, los cuales en su mayoría, no solo no tienen una visión clara sobre el papel que deben desempeñar, como legítimos representantes de lo local, sino que asumen el rol de Estado, en lo local. Esto provoca casi el mismo efecto generador de paternalismo, solo que en el ámbito del municipio.

Lo más grave de todo es que incluso se da una gran resistencia, por parte de algunos sectores, a realizar un cambio que signifique una mayor participación comunitaria en la toma de decisiones en el análisis de los problemas que les aqueja y

en la búsqueda de alternativas sostenibles de solución.

Urge lograr una mayor participación de las comunidades. Pero que no se trate de una participación simulada, sino real. Que no se trate de una participación direccionada o lo que es peor aún, condicionada por fines eminentemente electoreros, sino una participación orientadora, desmitificadora, que implique, un hacerse cargo real y concientemente de su propio destino.

Es necesario trabajar en un cambio de patrones culturales en el nivel institucional, para que quienes representan al Estado, se conviertan en facilitadores, en verdaderos orientadores de procesos de organización comunal. De tal forma que las instituciones del Estado, sean verdaderos puntos de apoyo, en los que la comunidad pueda confiar su toma de decisiones, un apoyo no paternalista, sino un apoyo que signifique acompañamiento, solidaridad, seguimiento y no desinterés y hasta abandono.

Este enfoque plantea hacer que las Municipalidades se conviertan en algo así como el ente político legitimado por la comunidad, para que sea el verdadero garante del cumplimiento de los derechos que la patria le da a los ciudadanos, de lo local

por supuesto, la comunidad debe ser el vigía y el municipio su representante político ante el Estado. El municipio debe asumir el rol que lo convierta en verdadero interlocutor comunitario ante el Estado, para generar y alcanzar verdaderos cambios, en las diversas áreas del interés comunal y dejar de ser un simple recaudador más.

Desde esta perspectiva, el tema de la prevención de los desastres o como algunos preferimos llamarle: " gestión para la reducción del riesgo ", para que se convierta en una idea fuerte, sostenible y con visión de futuro, no puede pensarse, sin este cambio de paradigma.

La prevención debe fundamentarse en una organización de base comunal que no solo sea capaz de identificar el problema más cercano, sino descifrar sus verdaderas causas. No solo se trata de diseñar las alternativas reales de solución que requieran los problemas, sino asumir la disposición de quién está dispuesto a hacerle frente.

La comunidad es un todo integrado, en el cual participan totalidad de las personas que viven en ella: niños, niñas, mujeres, varones y adultos mayores. Tomados en cuenta como personas.



Por ejemplo, temas como el de la inundación, pueden identificarse como problemas por parte de la comunidad, porque es posible que cada vez que esta se presenta haya destrucción de caminos, puentes, cultivos, animales domésticos, de trabajo y hasta infraestructura importante para la comunidad.

Pero la comunidad sabe que luego vendrán técnicos de alguna institución del Estado que traerán un mapa elaborado allá en la oficina, lejos de la comunidad y que ni siquiera le van a preguntar sobre el verdadero significado que tienen esas inundaciones en su pequeña o larga historia. Más aún, cuantificarán lo que consideren fueron las pérdidas más importantes y dentro de unos meses, iniciarán la reconstrucción de lo que fue dañado, sin preguntar lo que piensa la comunidad de todo esto y que lo que más le urge recuperar.

Entonces es posible que la comunidad piense: " de que vale organizarse y procurar buscar las causas de los problemas y plantear alternativas de solución, si al fin al cabo, alguien vendrá de alguna parte y resolverá, como siempre lo ha hecho, aunque solucione solo una parte del problema y no la que más nos podría interesar. "

Por esta razón, creemos en primer lugar que el punto de partida para realizar una acción sostenida en el campo de la prevención de los desastres, debe basarse en una sólida, estable y sostenible organización comunitaria que tenga como su más importante interlocutor político ante el aparato estatal, a la Municipalidad, pero no para que se sirva de ella, sino para servirle como puente sólido, para que haga un acompañamiento permanente y transparente, en la solución de los problemas y en la búsqueda conjunta de soluciones a esos problemas.

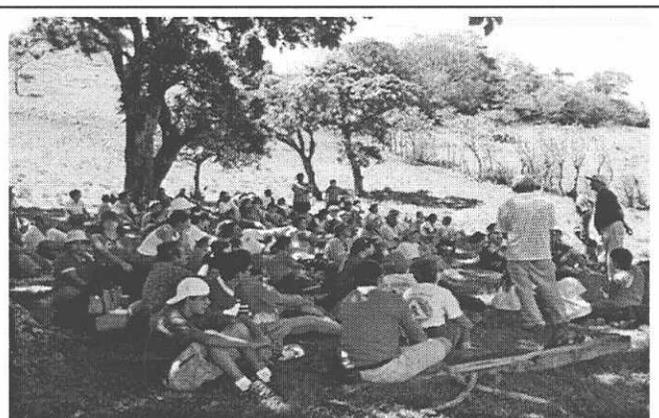
También creemos en el concepto de lo comunal, dentro de un hábitat muy concreto, hábitat que generalmente está estructurado y organizado espontánea e históricamente, a lo largo y ancho de una cuenca. Por esta misma razón creemos en una organización comunitaria, pero ubicada conceptual y espacialmente en ese hábitat, llamado cuenca.

En ese sentido partimos de la necesidad de interconectar esa organización comunitaria que puede estar distanciada por decenas o hasta cientos de kilómetros, incluso tan solo por uno u otro cause de río que pasa por en medio de la comunidad, pero que es tan cercana como el mismo trozo de tierra en el que habitan. Están

conectados por la misma estructura natural de la cuenca.

Nos basamos en una interconexión comunitaria, basada en la comunicación, en la solidaridad, en la cooperación, con objetivos compartidos, en el trabajo común y sobre todo, en la sincera amistad. Es una interconexión que no solo involucra a los individuos de las comunidades, sino a sus representantes políticos más importantes, las Municipalidad. Porque al fin y al cabo, el hábitat es el mismo: La Cuenca.

Una comunidad es mucho más que un grupo de personas que viven en un mismo espacio físico y temporal.



Por esto, creemos en la necesidad de que la organización comunal se profundice y funcione en forma de redes, de tal manera que se pueda creer en una alternativa que podamos llamar: Redes Comunitarias para la Reducción del Riesgo o lo que para nuestro objetivo igualmente significa: Redes Comunitarias para la Prevención de los Desastres.

3. OBJETIVO GENERAL

Contribuir en el desarrollo de una organización comunitaria, más interconectada y más sensible a los cambios de su entorno y de sus condiciones de vulnerabilidad, pero cada vez más comprometida con alternativas de cambio y de desarrollo que le permitan reducir su nivel de riesgo y alcanzar una mejor calidad de vida.

4. POBLACION SUJETO

La población sujeto son las personas de las comunidades ubicadas en torno a unidades de cuenca.

4.1. ACTORES DE UNA RED COMUNITARIA

4.1.1. Atores primarios

- ✓ La familia
- ✓ La comunidad
- ✓ Las organizaciones no gubernamentales de base comunal
- ✓ Las organizaciones de carácter privado (empresa privada)
- ✓ Los gobiernos locales (municipalidades)

4.1.2. Actores alternativos o coadyuvantes

- ✓ Las instituciones públicas.
- ✓ Las organizaciones del Estado.
- ✓ Las agencias de cooperación internacional.
- ✓ Las universidades e institutos de investigación.

5. MARCO TEORICO

5.1. Algunos Fundamentos Orientadores de las Redes Comunitarias

- o Se parte de la premisa de que la red comunitaria, por medio de la recuperación, protección, conservación del ambiente y el equilibrio de las relaciones de desigualdad social, puede revertir muchas de las condiciones de vulnerabilidad generadoras de desastre.
- o La red comunitaria ve en la educación, el medio fundamental para lograr el desarrollo de la percepción, la comunicación, el compromiso en equipo y la transformación de las condiciones de vulnerabilidad que contribuyen en la destrucción del hábitat y en el aumento del riesgo de sufrir desastres.

- o Se fundamenta en que las instituciones del Estado, deben apoyar las iniciativas comunitarias y facilitar la resolución de los problemas que por mandato legal les compete, sin obstruir la iniciativa y su gestión en procura de un desarrollo integral, con menos vulnerabilidad y sin desastres.

- o Concibe al gobierno local como su mediador ante los organismos del Estado, como un socio estratégico y como un punto de apoyo para lograr sus justas aspiraciones.

- o Es una organización de amplia base participativa, que se fundamenta en la comunicación e intermediación multidireccional, en la búsqueda y realización de objetivos y aspiraciones comunes.

- o Puede funcionar en torno a sistemas comunitarios de alerta temprana, incorporándose ya sea en los niveles alto, medio y bajo de las cuencas como un todo. Pero no se organiza necesariamente a partir de la presencia directa de una amenaza natural o tecnológica.

- o Integra la participación activa y organizada de niños, niñas, adolescentes, ancianos (as),

organizaciones e instituciones y mujeres de comunidades en alto riesgo.

5.2. El Concepto de Comunidad

Ese modelo de comunidad inserto en una red comunitaria, lo entendemos como un conjunto de actores comunales (colectivos) absolutamente articulados y funcionando como una red en sí misma, tomando como base una relación sinérgica convergente que se fundamenta en la comunicación, transparente, llana, crítica y sincera, la cual se basa, a su vez, sobre la idea de entender que se tienen raíces comunes, problemas comunes, aspiraciones comunes, un hábitat compartido, y sobre todo, un destino común.

Estos aspectos además, conforman a la comunidad como un ser colectivo, con una forma particular de ver y entender su entorno y los sucesos que dentro y fuera de él se dan. Esto constituye su cosmovisión.

